

Municipalidad Provincial de Palpa



PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PALPA

2018 – 2022



PLAN DE TRABAJO
2022

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



I. PRESENTACION:

La Municipalidad Provincial de Palpa, mediante Ordenanza Municipal N° 008-2018-MPP de fecha 31 de octubre del 2018, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2018 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2018-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Oficina de Medio Ambiente, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2021**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Palpa, trabajará las siguientes líneas de acción:



1.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

1.2 CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

1.3 CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

Todo ello se desarrollará cumpliendo con las disposiciones emitidas por el gobierno frente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

II. INTRODUCCIÓN

El presente documento del PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022, que se presenta a continuación, busca fortalecer las capacidades técnicas en educación ambiental, así como fomentar la educación ambiental en los trabajadores, comunidad estudiantil, población en general.

El presente plan tiene el objetivo de contar con ciudadanos conscientes de la importancia sobre el cuidado del medio ambiente, y los recursos naturales, así mismo busca fomentar el valor del medio ambiente a través de la educación ambiental.

III. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Como parte de las responsabilidades de la Municipalidad Provincial de Palpa está la de fomentar y Promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos(as) ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local y regional. Las municipalidades, según la ley 27972, Ley Orgánica de municipalidades en el numeral IV tiene como finalidad “la protección y la conservación del ambiente en el ámbito de su jurisdicción, a través de una adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico”.

Las municipalidades deben promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles (artículo 73.3.3.) así como promover la cultura de la prevención mediante la educación para la prevención del ambiente (artículo 82.13).

En ese contexto las municipalidades deben asumir el reto de incorporar en sus políticas públicas las acciones pertinentes para formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, regional, lo cual debe verse reflejado en su programa municipal EDUCCA y estar enfocado principalmente a la promoción de la participación de una ciudadanía eficiente e informada en la gestión ambiental local, mediante el desarrollo de actividades en sus líneas de acción.

IV. ESTRATEGIAS

Las actividades se desarrollarán considerando el contexto actual por la pandemia del Coronavirus COVID-19, haciendo uso de la comunicación virtual.

- Radio local.
- Redes sociales.
- Afiches.
- Capacitaciones y/o charlas.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
 - a) Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles (artículo 73, numeral 3.3)
 - b) Promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente (artículo 82, numeral 13)

- Ley 28611, Ley General del Ambiente

- a) Artículo 127.2, literal h: Desarrollar programas de educación ambiental, como base para adaptación e incorporación de materia y conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos formales y no formales de los diferentes niveles

Política Nacional de Educación Ambiental Aprobado mediante DS.017-2012-ED

Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2022 Aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU



Programa Municipal EDUCCA – PALPA

PLAN DE TRABAJO 2022

Programa Municipal EDUCCA - PALPA

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	Elección de PAE en coordinación con la UGEL y las I.EE.	<ul style="list-style-type: none"> Números de PAE seleccionados. Número de I.E que participan. 	<ul style="list-style-type: none"> 50 10 	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/ . 0.00
	Ceremonia de Juramentación de los PAE.	<ul style="list-style-type: none"> Números de I.E y PAE acreditados y/o juramentados. 	<ul style="list-style-type: none"> 10 50 	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. Laptop. Proyector Parlante. Material didáctico. Dípticos/trípticos Papelotes. Plumones gruesos y delgados (negro y de colores). 50 break. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/ .500.00
	I CAPACITACIÓN: Rol de los PAE.	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> 50 	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. Laptop. Proyector Parlantes. Material didáctico. Dípticos/trípticos Papelotes. Plumones gruesos y delgados (negro y de colores). 50 break. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/ .100.00
	I TALLER: "Día de la Tierra"	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAE que participan. Número de I.E. que participan. 	<ul style="list-style-type: none"> 50 10 	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. Laptop. Proyector Parlantes. Material didáctico y audiovisual. Papelotes. Hojas arcoiris. Plumones gruesos y delgados (negro y de colores). 50 break. 	Abril (22/04/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/ .100.00



Programa Municipal EDUCCA – PALPA

<p>II CAPACITACIÓN: Residuos Sólidos "Día Mundial del Reciclaje"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Laptop. • Proyector • Parlante. • Material didáctico. • Dúpticos/triptico • Papelotes. • Plumones gruesos y delgados (negro y de colores). • 50 break. 	<p>Mayo (17/05/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.100.00</p>
<p>I PROYECTO: "Bibliotecas Ambientales" "Día Mundial del Medio Ambiente"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE que participan. • Número de I.E. que participan. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 • 10 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Libros ambientales. • Jabas de madera y/o plástico. • Llantas. • Papelotes. • Hojas arcoiris. • Plumones gruesos y delgados). • Temperas. • Pinceles. • Corospum. • Tijeras. • Silicona, goma. • Cartulinas de colores. • Pinturas de colores. • Brochas. • Caja de colores. • Materiales reciclados. • 50 break. 	<p>Junio (05/06/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.100.00</p>
<p>II PROYECTO: "Eco Fashion" "Día Internacional Libre de Bolsas de Plásticos"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de I.E. que participan. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Premios (juguetes y juegos lúdicos). • material • 50 break. 	<p>Julio (03/07/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.200.00</p>



Programa Municipal EDUCCA – PALPA

<p>III CAPACITACIÓN: "Día Interamericano de la Calidad del Aire - DIAIRE"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Laptop. • Proyector • Parlante. • Material didáctico. • Dipticos/tríptico • Papelotes. • Plumones gruesos y delgados (negro y de colores). • 50 break. 	<p>Agosto (13/08/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.100.00</p>
<p>II TALLER: "Día de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos" "Día Internacional de la Limpieza de las Playas"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE que participan. • Número de I.E. que participan. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 • 10 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Laptop. • Proyector • Parlante. • Material audiovisual. • Material didáctico. • Papelotes. • Hojas arcoiris. • Plumones gruesos y delgados (negro y de colores). • 50 break. 	<p>Setiembre (18/09/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.100.00</p>
<p>IV CAPACITACIÓN: "Día de la Gestión Responsable del Agua - DIAGUA"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Laptop. • Proyector • Parlante. • Material didáctico. • Dipticos/trípticos • Papelotes. • Plumones gruesos y delgados (negro y de colores). • 50 break. 	<p>Octubre (02/10/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.100.00</p>



Programa Municipal EDUCCA – PALPA

	<p>III TALLER: "Jugando al Aire Libre" (Concurso de dibujo y pintura)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE que participan. • Número de I.E. que participan. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 • 10 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Material audiovisual. • Papelotes. • Hojas arcoiris. • Temperas. • Pinceles. • Caja de colores. • Hojas bond. • Plumones gruesos y delgados (negro y de colores). • 50 break. 	<p>Noviembre (07/11/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.100.00</p>
	<p>Reconocimiento de los PAE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAE que participan. • Número de I.E. que participan. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 • 10 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • 50 diplomas. • 50 plantas ornamentales. • 60 break 	<p>Diciembre (05/12/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.200.00</p>
<p>Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria</p>							
	<p>Implementación de Espacios que Educan Ambientalmente: "PUNTOS ECOLOGICOS"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos y/o cerrados que educan ambientalmente 	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Materiales diversos para la implementación. 	<p>Agosto (13/08/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.150.00</p>
	<p>Implementación de Espacios que Educan Ambientalmente: "RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de espacios públicos y/o cerrados que educan ambientalmente 	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Materiales diversos para la implementación. 	<p>Setiembre (01/09/2022)</p>	<p>Oficina de Medio Ambiente</p>	<p>S/.150.00</p>

1.2.1

Programa Municipal EDUCCA – PALPA

LINEA DE ACCION 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	CAMPAÑA AUDIOVISUAL: "La Hora del Planeta"	• Número de personas que participan.	100	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Piezas gráficas. • 100 velas. • 100 pulseras luminosas. • Materiales diversos para desarrollar el evento. 	Marzo (27/03/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/.300.00
	CAMPAÑA AUDIOVISUAL: "Día Mundial del Reciclaje"	• Número de personas alcanzadas por la publicación en la página oficial de Facebook de la Municipalidad.	100	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Piezas gráficas. 	Mayo (17/05/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/.100.00
	CAMPAÑA AUDIOVISUAL: "Día Mundial del Medio Ambiente"	• Número de personas alcanzadas por la publicación en la página oficial de Facebook de la Municipalidad.	100	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Piezas gráficas. 	Junio (05/06/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/.100.00
	CAMPAÑA AUDIOVISUAL: "Menos Plástico, Mas Vida" "Día Internacional de Libre de Bolsas de Plástico"	• Número de personas que participan.	100	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Piezas gráficas. • 100 bolsas de tela. • Materiales diversos para desarrollar la campaña. 	Julio (03/06/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/.300.00



Programa Municipal EDUCCA – PALPA

LINEA DE ACCION 3: CIUDADANIA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas alcanzadas por la publicación en la página oficial de Facebook de la Municipalidad Provincial de Palpa. 	50	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/.0.00
	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ acreditados. 	15	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. 15 distintivos. 15 diplomas. 20 break. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/.700.00
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ capacitados. 	15	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. Dípticos/tríptico. Plumones gruesos y delgados. Material audiovisual. 20 break. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/.100.00
	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ capacitados. 	15	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. Dípticos/tríptico. Plumones gruesos y delgados. Material audiovisual. 20 break. 	Mayo (17/05/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/.100.00
	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ capacitados. 	15	<ul style="list-style-type: none"> 01 coordinador. Dípticos/tríptico. Plumones gruesos y delgados. Papelotes. Cartulinas. Material audiovisual. 20 break. 	Junio (05/06/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/.100.00



Programa Municipal EDUCCA – PALPA

Reconocimiento de los PAJ.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ reconocidos. 	15	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • 15 diplomas. • 15 distintivos. • 20 break. 	Diciembre (05/12/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/.300.00
Convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas alcanzadas por la publicación en la página oficial Facebook de la Municipalidad. 	50	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/.0.00
Acreditación y Juramentación de los PAC.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ acreditados. 	0	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • 15 distintivos. • 15 diplomas. • 15 plantas ornamentales. • 20 break. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/.
I CAPACITACIÓN: Rol de los PAC.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ capacitados. 	0	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • Dúpticos/tríptico. • Plumones gruesos y delgados. • Material audiovisual. • 20 break. 	Marzo	Oficina de Medio Ambiente	S/.
Reconocimiento de los PAC	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAJ reconocidos. 	0	<ul style="list-style-type: none"> • 01 coordinador. • 15 diplomas. • 15 distintivos. • 20 break. 	Diciembre (05/12/2022)	Oficina de Medio Ambiente	S/.

3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios



RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación Ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/. 1,700.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/. 300.00
	S/. 2,000.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	S/. 800.00
	S/. 800.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/. 1,300.00
	S/. 1,300.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/. 2,000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/. 800.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/. 1,300.00
TOTAL	S/. 4,100.00

